Colegio INEM Santiago Pérez
Institución Educativa Distrital
Carrera 24 No. 49-86 Sur
Bogotá D.C.

Institución aprobada en el nivel de Educación Media
por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 2388 del 14 de Agosto de 2002

ICFES: 026682
DANE: 111001019411
NIT: 8300174428

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 10 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron en la Rectoría del Colegio, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Énfasis En Ciencias Naturales

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación

Chacón Acuña Jeniffer

Identificada con NIP. 94020104699 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General 053 de fecha 10 de Diciembre de 2010

En Bogotá D.C. A los 10 días del mes de Diciembre de 2010

Firmada y sellada

LINEY CONSTANZA ROJAS PACANCHIQUE
C.C. 51.849.162 de Bogotá
(Rectora)

GILMA CECILIA MORENO MORENO
C.C. No. 20.659.557 de Gutiérrez, Cund.
(Secretaria Académica)

Scanned by CamScanner

Fundación
Universitaria
Sanitas

Personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO No. 0729
(Folio 00332 del libro 09)

En la ciudad de Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20538, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ENFERMERA

A

JENNIFER CHACÓN ACUÑA

Identificado(a) con C.C. No. 1.024.549.566 de Bogotá D.C, quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma No. 16BO57PR000843 que lo(a) acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Firmada por: **MARIO ARTURO ISAZA RUGET** - Rector, **JORGE ANTONIO MARTÍNEZ BERNAL** - Decano Facultad de Enfermería, y **JOHNS STEVE NAVARRO LARA** - Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, expedida en Bogotá, el veintiuno (21) de julio del año dos mil dieciséis (2016).

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General

Scanned by CamScanner